

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
COMUNA DE TUCAPEL N° 02**

En Huépil, a treinta y un días del mes de mayo de 2024, siendo las 11:02 horas en el salón de sesiones de la municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, bajo la presidencia del consejero don Pedro Urrutia Seguel, quien abre la sesión en el nombre de Dios, y la presencia de los siguientes consejeros y consejeras: Adiel Diaz Salazar, Marisol Villarroel Arévalo, Laura Vergara Seguel, Flor Garrido Valenzuela, Elizabeth Trecanao Callihuin y el ministro de Fe que autoriza el director de la Secretaría Municipal Sr. Gustavo E. Pérez Lara.

Asiste además don Francisco Javier Dueñas Aguayo, alcalde subrogante y la Sra. Fernanda Mundaca Arias, integrante de la Junta de vecinos San Guillermo citada para prestar juramento en el cargo de consejera en reemplazo de la Sra. Alicia Ceda Concha

**Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.**

- 1. Aprobación del acta de la sesión del 19 de marzo de 2024 y de la sesión del 26 de abril de 2024**
- 2. Lectura de correspondencia**
- 3. Cuenta del Sr. alcalde**
- 4. Acuerdo para aprobar la renuncia de la Sra. Alicia Cerda Concha Cerda al cargo de consejera y toma de juramento a la Srta. Fernanda Mundaca Arias, ambas representantes de la Junta de Vecinos San Guillermo de Huépil**
- 5. Opinión de los consejeros respecto de la cuenta pública de la gestión municipal año 2023 del Sr. alcalde**
- 6. Exposición señores(as) consejeros(as) e informe respectivo del Sr. alcalde**

- 1. Aprobación del acta de la sesión del 19 de marzo de 2024 y de la sesión del 26 de abril de 2024**

**Se aprueban ambas actas sin observaciones**

**2. Lectura de correspondencia**

Se da lectura a la siguiente correspondencia despachada:

- Memo N°08 del 19 de marzo de 2024, mediante el cual a solicitud del consejo de organizaciones de la sociedad civil se le consulta al asesor jurídico don Guillermo Escárdate Delgado respecto de probable inhabilidad para asumir el cargo de consejera de la Sra. Alicia Cerda Concha considerando que mantiene un vínculo contractual en la municipalidad de Tucapel y, si en el evento de resultar que se cumple con la inhabilidad, la forma en que se debe reemplazar
- Ord. N° 704 del 27 de mayo de 2024 dirigido a la Srta. Fernanda Nicol Mundaca Arias, integrante de la Junta de vecinos San Guillermo, para que concurra a prestar juramento o promesa para ejercer el cargo de consejera en reemplazo de la Sra. Alicia Cerda Concha.

Y a la siguiente correspondencia recibida:

- Carta de fecha 22 de mayo de 2024 de la Sra. Alicia Cerda Concha mediante la cual comunica su renuncia voluntaria de ser la representante de la Junta de Vecinos San Guillermo en el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil fundamentada en que cumple funciones en el mismo municipio como encargada de los talleres comunitarios. Al mismo tiempo informa que en sesión de la junta de vecinos llevada a cabo el 18 de mayo de 2024 la asamblea decidió nombrar representante ante el COSOC a la Srta. Fernanda Mundaca Arias, adjuntando el acta, nómina de asistentes y certificado de antecedentes de aquella.

**3. Cuenta del Sr. alcalde**

En seguida el Sr. Dueñas presenta las excusas y explica los motivos de la ausencia del Sr. alcalde en esta ocasión y, en seguida, procede a dar cuenta de las actividades que este desarrolló desde el 19 de marzo al 30 de mayo de 2024, según el siguiente detalle:

**SEMANA DEL 19 DE MARZO AL 30 DE MAYO 2024**

FECHA	ASUNTO	LUGAR
<b>MARTES 19/03</b>	- Reunión con Seremi Obras Públicas Hugo Cautivo para pedirle intervención en sector Santa Lucía bajo	-Concepción
<b>MIÉRCOLES 20/03</b>	- Reunión con Consejeros Regionales	- Concepción
<b>JUEVES 21/03</b>	- Reunión con Directiva del Comité Villa La Laguna	-Delegación de Trupán
	- Reunión con Directiva Comité Salud Ambiental Trupán	- Delegación de Trupán
	-Reunión con Directiva Club de Huasos de Trupán	- Delegación Trupán
	- Reunión con Asistentes de Aula de Escuela Luis Martínez González	-Of. Alcaldía
	-Reunión con Comité Nuevo Horizonte. presentación EP a asamblea	-Teatro Tucapel
<b>VIERNES 22/03</b>	-Concejo Municipal extraordinario	-Vía Zoom
	-Audiencias Tucapel	-Delegación Tucapel
<b>MARTES 26/03</b>	-Reunión con Directiva JV La Unión	-Delegación Tucapel
	-Reunión con Vecinas Plazoleta Los Aromos	-Delegación Tucapel
	- Reunión con Agrupación Emprendedores de Tucapel	-Delegación Tucapel
	- Reunión con Directiva Club Rayuela TECUM Norte	-Delegación Tucapel
	-Comisión Presupuesto y proyectos de Inversión CORE Proyecto Rústico Molina	-Concepción
<b>MIÉRCOLES 27/03</b>	-Firma convenio Delegación Presidencial Provincial y Municipalidad por programa de reparto de agua en camiones aljibe	-Delegación Provincial Los Ángeles
	-Consejo Regional vota de suplemento financiero para proyecto de calle Rústico Molina	-Concepción
<b>MIÉRCOLES 03/04</b>	-Reunión con abogados Eduardo Soto y Jéssica Navarrete	-Los Ángeles
<b>JUEVES 04/04</b>	-Convivencia comité viajes Mujeres Sin Fronteras	-Sede Social La Esperanza
<b>VIERNES 05/04</b>	- Concejo Municipal	- Sala Concejo Municipal
	-Acto Informativo de la gestión año 2023 en Polcura	-Gimnasio Polcura
<b>LUNES 08/04</b>	-Reunión con Seremi de Educación, Sr. Carlos Benedetti por Proyecto Liceo para Trupán	-Concepción
<b>MARTES 09/04</b>	- Asiste a Lanzamiento Preuniversitario del Liceo Andrés Alcázar Tucapel	-Teatro Tucapel
	- Asiste a Lanzamiento Preuniversitario en el Liceo B-67 Huépil	-Liceo Huépil
<b>VIERNES 12/04</b>	-Concejo Municipal	-Sala Concejo Municipal
<b>VIERNES 12/04</b>	- Concejo Municipal	- Sala Concejo Municipal
	-Acto Informativo de la gestión año 2023 en Trupán	-Teatro Trupán
<b>MARTES 16/04</b>	- Firma Convenio con Obispado de Los Ángeles para apoyo a Hogar Santa Emilia	-Hogar Santa Emilia
<b>JUEVES 18/04</b>	-Firma convenios con Gobernador Rodrigo Díaz. Adquisición Sistema de Cámaras de Vigilancia; adquisición 2 camionetas para Seguridad Pública y adquisición 2 furgones para atenciones de salud domiciliarias.	-Teatro Tucapel
<b>VIERNES 19/04</b>	-Concejo Municipal	-Sala Concejo Municipal
<b>VIERNES 19/04</b>	- Concejo Municipal	- Sala Concejo Municipal
	-Acto Informativo Tucapel 2023	-Teatro Tucapel
<b>LUNES 22/04</b>	-Reunión con Directiva JJVV Villa España	-Sala Concejo
<b>MARTES 23/04</b>	- Entrega Bonos Sociales	-Hogar Santa Emilia
	-Inauguración del Mamógrafo del CESFAM Tucapel, aporte de la Embajada de Japón	-CESFAM Tucapel

	- Asiste a inauguración del Laboratorio de Toma de Muestras Huépil, del Laboratorio Clínico Central	-Independencia 315, Huépil
<b>MIÉRCOLES 24/04</b>	-Consejo de Seguridad Pública	-Sala Concejo
	-Reunión con Directiva Asociación Indígena Relmu Trayen	-Sala Concejo
<b>JUEVES 25/04</b>	-Reunión con Emprendedores de todos los comités de la comuna (Uso Carpa Municipal)	-Sala Concejo
<b>VIERNES 26/04</b>	-Cuenta Pública 2023	-Gimnasio Bicentenario
	-Inauguración Carpa Municipal Monumental	-Patio Los Naranjos
<b>LUNES 29/04</b>	-Audiencias Huépil	-Of. Alcaldía
<b>MARTES 30/04</b>	-Reunión con Directiva Taller Laboral Las Rosas	-Sala Concejo
	-Reunión con Directiva de Agrupación de Discapacidad Física Fuerza y Amor	-Sala Concejo
	-Reunión con Presidenta Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Agrícola El Huertón	-Sala Concejo
	-Reunión Ley Lobby termino de convenio de directores Cesia Leiva y Germán Araneda	-Of. Alcaldía
	-Reunión con Directiva Centro de Padres y Apoderados del Cuarto B Liceo Huépil	-Sala Concejo
	-Reunión con Directiva Centro General de Padres y Apoderados Escuela LMG	-Sala Concejo
	Reunión con Directiva Apoderadas Cuarto medio A Liceo Huépil	-Sala Concejo
	-Reunión con Directiva Centro General de Padres y Apoderados del Liceo de Huépil	-Sala Concejo
<b>MIÉRCOLES 02/05</b>	-Reunión Ley Lobby Paula Bastías Macías	-Of. Alcaldía
<b>VIERNES 03/05</b>	- Concejo Municipal	- Sala Concejo Municipal
	-Reunión con Encargado Nacional PMU	- SUBDERE Santiago
<b>LUNES 06/05</b>	-Audiencias Tucapel	-Delegación Tucapel
<b>MIÉRCOLES 08/05</b>	-Día Madre Polcura	-Gimnasio Polcura
	-Día de la Madre Trupán	-Teatro de Trupán
	-Día de la Madre Tucapel	-Teatro Tucapel
<b>JUEVES 09/05</b>	-Reunión con Encargado Nacional (S) PMU, Marco Andrade y Encargado de Energización, Mauricio Barrero. SUBDERE. Para ver 19 proyectos de alumbrado público de la comuna.	-Subdere Santiago
<b>VIERNES 10/05</b>	- Concejo Municipal	- Sala Concejo Municipal
	-Reunión con Directiva Centro General de Padres escuela Luis Martínez González	-Sala Concejo Municipal
	-Reunión con Directiva 4to Medio Colegio San Diego	-Sala Concejo Municipal
	-Celebración Día de la Madre	-Carpa Municipal
<b>SABADO 11/05</b>	-63 Aniversario Cuerpo Bomberos Huépil	-Teatro Huépil
<b>LUNES 13/05</b>	-Reunión con Directora Regional Sernac, Angélica Solar Lizama	-Concepción
	- Reunión con Superintendente SEC, Manuel Cartagena	-Concepción
<b>MARTES 14/05</b>	- Reunión con Directiva Centro de Padres Sala Cuna Los Cipreses	-Delegación Tucapel
	- Reunión con Agrupación Cultural de Canto CANTARTE	- Delegación Tucapel
	- Reunión con Directiva Comunal Colegio de Profesores	-Sala Concejo Municipal
	- Reunión con organizaciones comunitarias que hay sufrido cortes eléctricos	-Sala Concejo Municipal
	-Reunión con asamblea de la JJVV Unión Porvenir Trupán	-Sede Unión Porvenir
<b>MIÉRCOLES 15/05</b>	-Reunión con Directiva JV Portal Oeste Huépil	-Of. Alcaldía
	-Entrega bochas a clubes de Adultos Mayores	-Auditorio Municipal
	-Reunión con Directiva Cámara de Comercio y Turismo	-Oficina Alcaldía
	-Reunión con Directiva Club Deportivo Andalién	-Oficina Alcaldía

	-Reunión con Directiva Comité de Apoyo a las Tradiciones Criollas	-Oficina Alcaldía
<b>JUEVES 16/05</b>	-Reunión con Jefa Oficina SAG Los Ángeles, Viviana Sepúlveda	- Oficina Alcaldía
	- Asiste a Certificación Comité Habitacional 9 Niñas	- Teatro Huépil
	- Reunión con monitor de Red Comunitaria de Prevención, Miguel Obreque San Martín	-Oficina Alcaldía
	-Reunión con Directiva 4to C del Liceo Huépil	-Sala Concejo Municipal
<b>VIERNES 17/05</b>	- Concejo Municipal	-Sala Concejo Municipal
<b>LUNES 20/05</b>	-Cuenta Pública Servicio Salud Biobío	-5to Piso Hospital Los Ángeles
<b>MIÉRCOLES 22/05</b>	-Reunión con Comité El Aromo Tucapel	-Delegación Tucapel
	-Reunión con Directiva Comité Fuente de Agua	-Delegación Tucapel
	-Reunión con Centro de Apoderadas Jardín Infantil La Esperanza	-Delegación Tucapel
	-Reunión con Director Presupuesto e Inversión Luciano Parra GORE	-Gore Concepción
<b>VIERNES 24/05</b>	-Reunión con Apoderados Escuela Los Aromos Villa Rastrojos	-Escuela Villa Rastrojo
	-Reunión con Comité Pro Ampliación Iglesia Polcura	-Delegación Polcura
	-Reunión con Directiva comité Villa Los Lagos	-Villa Los Lagos
<b>LUNES 27/05</b>	-Audiencias Polcura	-Delegación Polcura
<b>MARTES 28/05</b>	-Firma de Convenio y Charla SERNAC sectores urbanos	-Auditorio Municipal
<b>MIÉRCOLES 29/05</b>	-Presenta querrela por robo de cable eléctrico	-Juzgado Garantía Yungay
	-Inicio Programa Jefas de Hogar 2024	-Auditorio Municipal
	- Consejo de Seguridad Pública	-Sala Concejo Municipal
<b>JUEVES 30/05</b>	-Reunión con Club de rayuela Amanecer	-Sala Concejo Municipal
	-Reunión con Directiva Centro General de Padres Liceo de Huépil	-Sala Concejo Municipal
	-Firma convenio de reciclaje con la empresa NO MORE PLAST	-Sala Concejo Municipal
	- Reunión con Agrupación Alquimia de mujeres	-Sala Concejo Municipal
	-Concejo municipal extraordinario	-Vía Zoom

**4. Acuerdo para aprobar la renuncia de la Sra. Alicia Cerda Concha Cerda al cargo de consejera y toma de juramento a la Srta. Fernanda Mundaca Arias, ambas representantes de la Junta de Vecinos San Guillermo de Huépil**

A continuación, se somete a votación la renuncia presentada por la Sra., Alicia Cerda Concha, la cual es aceptada por todos los consejeros presentes en esta sesión considerando que lo que impera en este caso es lo que la ley señala y que fue mencionada en el informe del asesor jurídico

Cumplido el trámite anterior se procede a solicitar a la Srta. Fernanda Mundaca, integrante de la Junta de Vecinos San Guillermo, que se ponga de pie para tomarle el juramento correspondiente para que asuma el cargo de consejera en reemplazo de la Sra. Alicia Cerda Concha; quien, al tenor de lo consultado por el secretario municipal jura observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo de consejera.

**5. Opinión de los consejeros respecto de la cuenta pública de la gestión municipal año 2023 del Sr. alcalde**

En seguida el Sr. Pedro Urrutia le cede la palabra a los consejeros para que emitan su opinión respecto de la cuenta pública sobre la gestión del alcalde correspondiente al año 2024.

En general los consejeros manifiestan que la cuenta entregada por el alcalde fue correcta, ordenada, detallada e ilustrativa, se mostraron las cifras y las obras y proyectos ejecutados y en ejecución.

En cuanto a los proyectos en carpeta para futuro la consejera Laura Vergara señala que le llama la atención la cantidad y los recursos que se estarían invirtiendo en las distintas localidades, pero que en los casos de Trupán y Polcura tienen pequeñas cosas; lo más grande para Trupán serán las pavimentaciones de algunas de las calles de Trupán bajo. Y en el caso del área de Educación le preocupa que se está tratando de instalar un liceo para Trupán al igual que también se está gestionando la construcción del liceo Andrés Alcázar, pero su preocupación es que en el año 2025 ya no habrá departamento de educación y la educación será administrada a través de las agencias locales S.L.E.P., por tanto, no se sabe qué va a pasar con estas dos infraestructuras bajo estas circunstancias.

También la Sra. Marisol señala que en general la cuenta estuvo correcta, pero siente que el alcalde debiera estar más presente y preocupado en verificar la pertinencia de las personas que postulan a viviendas dado que la mayoría de las viviendas de Villa Huépil y Villa España están desocupadas y los propietarios son personas de Santiago; la idea es que se pudiera filtrar las personas antes de darles sus viviendas. Por otra parte, con la construcción de calles y alcantarillado en esas poblaciones se está perjudicando a otras dado que con las últimas lluvias se produjo colapso y en los baños se llenaban de agua; por lo tanto, la idea es que se limpien los alcantarillados antes que lleguen las lluvias.

La Srta. Fernanda también comenta que respecto de las nuevas poblaciones que se podrían construir se observa que hay personas que ya tienen viviendas y está de acuerdo en que se realice un filtro al respecto puesto que los que se beneficien de estas casas debieran ser personas de la comuna de Tucapel.

Don Pedro Urrutia comenta que en una reunión a la que asistieron a la ciudad de Concepción en el SERVIU se les indicó que los alcaldes se tienen que ocupar de filtrar las personas que postulan a vivienda en sus territorios

Sin perjuicio de lo anterior, se observó desprolijidad durante la ceremonia dado que se omitió nombrar a la representante de la organización Relmu Trayén Sra. Elizabeth Trecaño, como también se mencionó a algunos consejeros que ya no forman parte del COSOC, lo cual generó molestia y sentimiento de falta de respeto para con la única organización indígena presente en la comuna.

En su intervención el Sr. alcalde subrogante comenta que en lo sucedido con la representante de la asociación indígena descarta que haya habido una mala intención desde el municipio; sin perjuicio de ofrecer las disculpas del caso. En cuanto a la inquietud por los establecimientos educacionales que se postulan a construcción, como el liceo de Tucapel y el que se proyecta para la localidad de Trupán señala que el alcalde ha manifestado que el traspaso de los establecimientos al nuevo sistema no margina a la municipalidad de preocuparse por la educación y, en ese sentido, por ejemplo, se concurrirá a la ciudad de Concepción a defender el proyecto para las nuevas dependencias del liceo Andrés Alcázar, como también se están elaborando proyectos de mejoramientos de la infraestructura del liceo de Huépil, lo mismo respecto de la escuela de Polcura y de la escuela básica de Huépil e inclusive se pensó en crear una corporación de apoyo para la educación para abordar el tema de las becas, apoyo en movilización, infraestructura y giras pedagógicas, entre otras cosas. Respecto de la inquietud por las postulaciones a viviendas aclara que al alcalde no le corresponde filtrar a los beneficiarios, sino que eso le corresponde al Ministerio de Vivienda y Urbanismo dado que ellos fijan los requisitos; pero lo que hace la autoridad es recoger la postulación de aquel que lo hace de buena fe; sin embargo se les pide una declaración jurada, se revisa los antecedentes que existen en el SII, la ficha de protección social que indica si la persona habita en la comuna. Por otra parte, existe un 20% de personas que pueden postular no siendo de la comuna; aunque agrega que varios de los postulantes nuevos corresponden a personas o hijos de familias que ya tienen la edad para postular y que también cumplen requisitos que establece el Ministerio de la Vivienda.

En el tema de seguridad ciudadana la consejera Laura Vergara consulta si dado que la municipalidad no cuenta con profesionales para manejar los nuevos vehículos destinados a ese fin qué posibilidad de coordinación existe con carabineros para implementar este servicio de vigilancia.

El Sr. Dueñas explica al respecto, que la municipalidad necesita ampliar su planta o dotación para estos efectos; sin embargo, lo que se va a hacer con carabineros es un sistema de rondas de acuerdo a lo señalado por el Gobernador Regional, pero con las limitaciones legales que al respecto existen respecto de los funcionarios municipales y con las limitantes respecto de las dotaciones de carabineros que se presenta en esta o otras comunas del país

## **6. Exposición Sres. consejeros e información respectiva del Sr. alcalde**

El Sr. Urrutia ofrece la palabra para que cada consejero plantee sus temas o inquietudes

La Srta. Fernanda consulta respecto de la fiscalización del comercio ambulante y los eventuales delitos que algunos puedan cometer utilizando esa fachada y se le explica que existe una ordenanza al respecto que en coordinación con carabineros los inspectores municipales fiscalizan, por ejemplo, los fines de semana. También se le indica que en el tema de seguridad ciudadana se han postulado proyectos para botones de pánico y las propias organizaciones sociales han postulado a iniciativas en pro de ese objetivo.

La Sra. Laura Vergara indica que respecto del tema de la salud se presentó una descoordinación entre el servicio de farmacia del Hospital con respecto a la entrega de algunos medicamento, en particular en la localidad de Trupán a un paciente no llevo durante un mes los suyos; en la Posta le indicaron que nada había llegado; entonces la persona solicitó a quien traslada enfermos para diálisis, pero que, en este caso fue otra persona que lo trasladó; sin embargo le negaron la entrega de los remedios pendientes en farmacia; sin embargo él no está condiciones de pagar para su traslado. En este caso la señorita no quería traerlo, pero alguien de la municipalidad lo autorizó para que acudiera a retirar sus remedios. Entonces como a él que no le llegan los medicamentos desde el Hospital, tuvo que insistir por el medio que no correspondía para logran obtenerlos dado que no tenía recursos para pagar un traslado de forma privada; aunque aclara que siempre la municipalidad le ha facilitado el traslado cuando ha tenido que ir a control, pero que en esta ocasión se produjo ese impase.

El Sr, Dueñas aclara que la municipalidad tiene un programa para trasladar solamente personas enfermas de cáncer y para quienes tienen que acudir a tratamiento o terapia en la Teletón; cualquier otro tipo de requerimiento de traslado se debe decretar como excepcional, con informe social, declaración jurada y otros antecedentes de respaldo cuando una persona se sube a un vehículo fiscal. En este caso hay un problema que se debe ocupar el propio Hospital y para eso existe un libro de reclamos que se debiera interponer.

La Sra. Flor Garrido expone que en el CESFAM de Tucapel no es accesible el libro de reclamos y la Oficina de la OIRS; al parecer eso se encuentra en el segundo piso y también se genera la molestia de los vecinos al respecto.

El Sr. Dueñas explica que, al respecto, se presenta un tema de optimización del recurso humano considerando que no son muchos los reclamos y la escasa dotación de personal, pero que ese tema será analizado con la directora comunal de salud para ver forma de resolver ese asunto.

La Sra. Marisol Villarroel consulta si existe la posibilidad de reinstalar los lomos de toro que faltan en la calle O'Higgins cerca del jardín infantil en Huépil.

El Sr. Dueñas indica que esos son reductores de velocidad que duran poco tiempo; sin embargo, se están postulando a financiamiento con fondos externos para abarcar sectores como el señalado.

Don Adiel Díaz comenta que a su comunidad en V. Rastrojos le afecta un problema que tiene que ver con la certificación del agua potable y que desde hace mucho tiempo no se puede obtener, lo que redundaría en que en ese sector no se puede postular a proyectos de mejoramiento de viviendas, entre otros.

El Sr. Dueñas indica que quien otorga el certificado es la SEREMI de Salud; sin embargo, el tema está en que esa agua se extrae de una vertiente a diferencia de otros condominios donde se extrae de pozos profundos, lo que después de tomar muestras se autoriza sin mucha demora, pero el tema lo está viendo la SECPLAN, pero lo más probable es que se tenga que habilitar un sistema de pozo profundo, con todos los costos asociados al respecto.

La Srta. Fernanda señala que en Avenida Yungay, antes de llegar al puente Huépil, se presenta un problema de inundaciones cuando hay lluvias, generando problemas de tránsito para los peatones como también para los vehículos.

El Sr. Dueñas señala que en esos casos ya se requiere de un mega proyecto para la evacuación de aguas lluvias, pero que involucra una inversión mayor de recursos que maneja el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Don Pedro Urrutia consulta cómo se puede abordar el tema y problemática que genera el rompimiento de la calle en la Avenida Linares.

El Sr. Dueñas señala que las calles no son de propiedad municipal sino que del SERVIU, en este caso esa avenida es una ruta MOP; la municipalidad hace parches y también envía oficios para que ese servicio la repare

Siendo las 12:40 horas se cierra la sesión

#### **ACUERDOS SESION DEL 31.05.2024 02 ORDINARIA**

**004** se aprueban las actas de las sesiones del 19 de marzo y del 26 de abril de 2024

**005** se acepta por todos los consejeros presentes en esta sesión la renuncia presentada por la Sra. Alicia Cerda Concha al cargo de consejera en el Consejo de Organizaciones de la sociedad civil de la comuna de Tucapel

**006** se aprueba sin observaciones la cuenta pública sobre la gestión correspondiente al año 2023 del alcalde de la comuna de Tucapel